Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 275/10

Ciudad del Este, 15 de marzo de 2.010

Señores
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.E.C.A.
RUC Nº 80013853-8
Teléf.: 021-211.443/213.868
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 04/10 – Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a las empresas LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A., DISTRIBUIDORA PROFARMA, LUIS CASSANELLO S.A.I.C.E.C.A. y COMFAR S.A.E.C.A., acorde a la Resolución IM Nº 5813 de fecha 11/03/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

15 MAR. 2010 11:15

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021213868	15 MAR. 11:14	00'46	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 274/10

Ciudad del Este, 15 de marzo de 2.010

Señores
DISTRIBUIDORA PROFARMA
RUC Nº 2290369-0
Teléf.: 021-495.976
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 04/10 – Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a las empresas LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A., DISTRIBUIDORA PROFARMA, LUIS CASSANELLO S.A.I.C.E.C.A. y COMFAR S.A.E.C.A., acorde a la Resolución IM Nº 5813 de fecha 11/03/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Municipalidad de Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

15 MAR. 2010 10:53

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021495976	15 MAR. 10:53	00'54	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 276/10

Ciudad del Este, 15 de marzo de 2.010

Señores
COMFAR S.A.E.C.A
RUC Nº 80011726-3
Teléf.: 021-292.031/294.576
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 04/10 – Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a las empresas LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A., DISTRIBUIDORA PROFARMA, LUIS CASSANELLO S.A.I.C.E.C.A. y COMFAR S.A.E.C.A., acorde a la Resolución IM Nº 5813 de fecha 11/03/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

15 MAR. 2010 10:57

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021294576	15 MAR. 10:57	00'41	TRANS 01		OK

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 273/10

Ciudad del Este, 15 de marzo de 2.010

Señores
LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.
RUC Nº 80001812-5
Teléf.: 021-682.510/501.181
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación Pública Nacional Nº 04/10 – Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a las empresas LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A., DISTRIBUIDORA PROFARMA, LUIS CASSANELLO S.A.I.C.E.C.A. y COMFAR S.A.E.C.A., acorde a la Resolución IM Nº 5813 de fecha 11/03/10, ad referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

REPORTE DE TRANSMISION

15 MAR. 2010 11:18

SU LOGO : U O C
SU NÚMERO DE FAX : 061508700

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0216825103	15 MAR. 11:17	00'44	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.